

CIRCULAR No. 02

DE: COMITÉ EJECUTIVO

PARA: SINDICATOS FILIALES

ASUNTO: CONVOCATORIA DIPLOMADO VIRTUAL RÉGIMEN LABORAL DEL MAGISTERIO: DERECHOS Y DEBERES FECODE-UPN 2023

FECHA: BOGOTÁ D.C., 3 DE FEBRERO DE 2023

Reciban un cordial y fraternal saludo.

El Comité Ejecutivo y la Secretaría de Organización y Educación Sindical, informan que el Consejo Académico de la Universidad Pedagógica Nacional aprobó la realización del Diplomado Virtual Régimen Laboral del Magisterio: Derechos y Deberes FECODE - UPN para el presente año; por lo anterior, convocamos a las filiales, a inscribir **tres docentes** afiliados(as) para participar en este proceso. Para ello, solicitamos tener en cuenta las siguientes consideraciones:

1. Garantizar que los(as) compañeros(as) inscritos(as) tengan pleno conocimiento de los compromisos adquiridos para cursar en su totalidad el diplomado (tiempos, temas, sistema de evaluación).
2. Dada la característica de virtualidad del diplomado, los compañeros(as) que se inscriban, deben tener acceso estable a conectividad y equipo de cómputo, aspectos necesarios para llevar a cabo y con éxito el proceso de enseñanza-aprendizaje.
3. En el desarrollo de la política de FECODE, se recomienda posibilitar la participación de los compañeros(as) nombrados bajo el Decreto Ley 1278 y de igual manera, participación significativa de maestras.

Para formalizar la inscripción se debe enviar al correo electrónico escuela@fecode.edu.co **hasta el 5 de febrero de 2023** la siguiente información:

- ✓ Nombres y Apellidos completos
- ✓ Número de cédula
- ✓ Correo electrónico
- ✓ Número telefónico
- ✓ Dirección para envío de correspondencia
- ✓ Especificar la Universidad de la que es egresado(a)

- ✓ Acta de compromiso firmado por cada uno de los(as) inscritos(as) (escaneado en archivo PDF)
- ✓ Certificado de afiliación
- ✓ Copia de la cédula de ciudadanía.

Recordamos que éste diplomado presenta un nivel alto de rigurosidad académica, constitutivo de las exigencias de la UPN, la dedicación mínima será de 8 horas semanales durante 16 semanas y entre ellas, 2 horas sincrónicas todos los sábados, 1 semanas de receso (total 17 semanas); los inscritos deben comprometerse en la totalidad de su desarrollo, así como en la realización de los compromisos académicos que del mismo se desprendan, el diplomado iniciará el 11 de febrero de 2023.

Solicitamos hacer envío de los 3 docentes inscritos en el mismo correo electrónico.

Fraternalmente,


COMITÉ EJECUTIVO



CARLOS E. RIVAS SEGURA
Presidente



WILLIAM H. VELANDIA PUERTO
Secretario General



ISABEL OLAYA CUERO
Secretaría de Organización y Educación Sindical

